



DEPENDENCIA **PRESIDENCIA MPAL.**  
 SECCION **DESARROLLO URBANO.**  
 NÚM. OFICIO **00094/2020**  
 EXPEDIENTE **UNICO**

**Lic. Javier Alejandro Lopez Avalos**  
**Titular de la Unidad Transparencia.**  
**Presente.**

Por medio del presente le saludo, de igual forma me permito remitir informacion solicitada en oficio 692/2020, fecha 18 de Septiembre del 2020, donde requiere lo siguiente.-

Art. 15

Fracción XX El Programa municipal de desarrollo urbano, los planos de desarrollo urbano y centros de población, y de los planes parciales de desarrollo urbano. Solo se tiene la ultima actualización del 1995 anexo copias simples de los únicos dos planos existentes E2 y E1.

Fracción XXI La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano. No existe consejo municipal de Desarrollo Urbano.

Fracción XXII Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto a las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco. No existen autorizaciones de nuevos fraccionamientos ni cambios de usos de suelos en el tiempo comprendido de Febrero a Diciembre 2019

Me despido de Usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la  
 Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"  
 Ciudad Sayula, Jal., a 22 de Septiembre del 2020

Ing. Rodrigo Ponce Bernabe  
 Director



SAYULA  
 AYUNTAMIENTO 2018-2021

DIRECCIÓN DE  
 TRANSPARENCIA

000005

23 SEP 2020

**RECIBIDO** archivo



SAYULA  
 AYUNTAMIENTO 2018-2021

DIRECCIÓN DE  
 DESARROLLO  
 URBANO